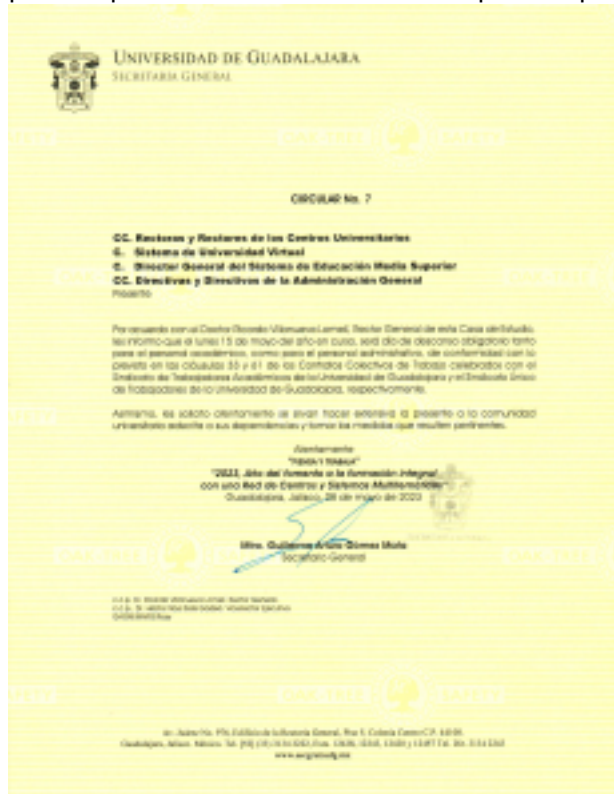


Por acuerdo con el Doctor Ricardo Villa nueva Lomelí, Rector General de esta Casa de Estudio, les informo que el lunes 15 de mayo del año en curso, será día de descanso obligatorio tanto para el personal académico, como para el personal administrativo.



Tamaño
834.95 KB

[1] <http://escolar.udg.mx./sites/default/files/Circular No. 7.pdf>